

### PROBLEMAS OBREROS FERROVIARIOS

## La jornada legal y el abono de las horas extraordinarias

En la Memoria que presenta la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario al Congreso de Barcelona, se dedica abundante espacio—tanto como lo requiere la importancia de estos asuntos— a las gestiones realizadas para conseguir la implantación efectiva de la jornada de ocho horas en los servicios ferroviarios y el abono de las cantidades devengadas por el personal en concepto de horas extraordinarias.

Son estas dos cuestiones, como puede advertirse fácilmente, de interés excepcional para los trabajadores y empleados ferroviarios, que en uno y otro caso sienten anhelo vivísimo porque se dicten aquellas resoluciones que pueden resolver justicieramente estos problemas.

Entre las principales demandas que se dirigieron al Poder público a raíz del Congreso de Zaragoza, celebrado en noviembre de 1926, figuraban las de readmisión de ferroviarios seleccionados por su intervención en cuestiones sociales; implantación efectiva de la jornada de ocho horas, derogando las disposiciones que establecieron distinción entre el trabajo activo y el tiempo de presencia; representación equitativa en el Consejo Superior de Ferrocarriles, pensiones de estudio para agentes y obreros ferroviarios; obligación de instalar frenos y enganches automáticos, y otras reivindicaciones no menos importantes.

Transcurridos siete meses de la presentación de las citadas conclusiones, hubo de dirigirse nuevamente el Sindicato al ministerio de Fomento solicitando conocer el criterio oficial en relación con los asuntos planteados.

No fué la respuesta dada por la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías tan precisa como deseaban los ferroviarios organizados, que al pretender que desapareciera la distinción entre trabajo activo y tiempo de presencia, reclamaban sencillamente que todo obrero o agente preste cada veinticuatro horas un servicio de horas a las Compañías—esto es, la implantación pura de la jornada legal establecida por la Convención de Washington.

Para quien examine la cuestión desprovisto de toda parcialidad de juicio, la aspiración que abincadamente mantiene el Sindicato Nacional es legítima, por cuanto se limita a pedir que se otorgue al personal ferroviario un trato de igualdad en relación con los obreros de las demás industrias en cuanto a disfrutar los beneficios de la jornada de ocho horas.

Sin embargo, continúan en vigor excepciones nada favorables para los ferroviarios, que darán motivo a mantener enhiesta la bandera de esta reivindicación por el Sindicato hasta tanto que éste consiga el triunfo que merece toda justicia inspirada en sentimientos de justicia.

El exceso de horas trabajadas por los ferroviarios sobre la jornada legal en el espacio de tiempo que media desde el 1 de noviembre de 1921 al 30 de junio de 1926 dió motivo a una evaluación oficial de las cantidades que por este motivo se adeudaban por las Empresas a sus obreros y agentes, sumas que se han considerado no inferiores a 45 millones de pesetas.

Frente a la inercia de las Compañías, que habían dejado transcurrir un tan desmesurado plazo sin mostrarse propicias al pago de aquellas cantidades, el Sindicato Nacional Ferroviario persistió sin vacilación alguna en reclamar que se cumpliera la moción aprobada por el Consejo Superior de Ferrocarriles en que se reconocía la procedencia del abono a los ferroviarios de las cantidades que legítimamente les pertenecen.

Esta diáfana actitud del Sindicato, no compartida por ninguna otra colectividad de las que se arrojan la representación de algún otro sector del personal, atraía hacia las filas de aquél un movimiento de simpatía y aproximación, que seguramente era observada con exquisita atención por quienes representan a los elementos del capital en el negocio ferroviario.

Proceso laboriosísimo, intrincado, de tanteos y pasos vacilantes, es el que ha tenido esta cuestión, no resuelta todavía conforme a los francos anhelos de los trabajadores y agentes ferroviarios.

Sin que entremos en los detalles minuciosos y bien expresivos que se estamparon en la Memoria del Sindicato, consignemos la fecha del 45 de abril de 1927, en que apareció en la «Gaceta» un real decreto disponiendo en su artículo 1.º que del importe de los atrasos por horas extraordinarias reconocidos a los ferroviarios se repartirá entre éstos la suma de doce millones de pesetas. Por el mismo real decreto se creaba una Caja de Socorros y Pensiones dedicada a proporcionar a los ferroviarios beneficios en compensación a las cantidades que dejaban de percibir como diferencia

mocracia industrial, cada industria es controlada en parte por los que trabajan en ella y en parte por los representantes de todo el pueblo. A todo hombre y mujer se le garantiza trabajo. Reciben su ganancia completa, excepto los gastos de administración.

En tanto que la democracia política, incompleta, existe en muchos países, la democracia industrial apenas existe todavía, ni incompletamente siquiera.

La democracia industrial es la democracia verdadera. La democracia política es una preparación para la democracia industrial. No es un fin en sí misma, pero es de mucho valor con el fin de lograr y mantener la democracia industrial.

### Las elecciones en Norteamérica

## Han triunfado las derechas

NUEVA YORK, 7.—Se han verificado las elecciones presidenciales. Ha triunfado Hoover. Hubo dos candidatos probables en el campo: uno demócrata y otro republicano; en cuanto al tercero, el socialista Norman Thomas, su nombre casi no apareció en la prensa, pues no era probable que esta vez fuera elegido presidente.

Los periódicos han dado mucha publicidad a Herbert Hoover, el candidato republicano triunfante, y también a Al. Smith, el demócrata vencido. Pero Hoover es realmente el hombre, y Smith sólo el opositor, pues de otra forma no habría habido elección.

Los capitalistas yanquis nunca han tenido candidato mejor que Herbert Hoover. Es ingeniero y buen hombre de negocios, y, sobre todo, está muy familiarizado con las complicaciones internacionales del capital norteamericano, pues ha pasado buena parte de su vida en Europa.

Así, la selección de Hoover por el capital yanqui es una buena prueba de la importancia del capital norteamericano invertido en el extranjero. Para su defensa, este capital necesita un hombre que esté familiarizado con las condiciones del extranjero, y por esta razón ha sido designado Hoover, no obstante los prejuicios populares contra un hombre que ha estado demasiado tiempo lejos de Norteamérica.

Nada tiene de particular que Hoover haya sido elegido presidente, pues el capital yanqui le precisa, y éste obtiene casi siempre lo que desea.—Pranspill.

Ha triunfado el candidato republicano, Hoover. NUEVA YORK, 7.—Aunque la votación alcanzada por el candidato Smith ha sido muy brillante, según lo hacían esperar todos los vaticinios que se hacían de la elección, los resultados que se han compulsado ya acerca de esta elección de votantes presidenciales, que después han de votar en definitiva el presidente de los Estados Unidos, arrojan el triunfo de los partidarios del candidato republicano, Hoover.

Los nombres de las personas votadas demuestran palpablemente, por estar adscritas la mayoría al partido republicano, que la victoria de Hoover es segura ya e indudable. Hoover ha triunfado, por tanto.—Atlante.

Confirmación de la victoria. NUEVA YORK, 7.—Puede afirmarse ya que el candidato republicano, Hoover, es el nuevo presidente de los Estados Unidos. El candidato demócrata, Smith, no ha conseguido ningún voto en los Estados agrícolas del Middle West ni en el de esta capital.—Pranspill.

### Hacia la izquierda

«La Voz» ha comentado la crisis francesa diciendo:

De una manera palmaria se ha demostrado que la conciencia de los pueblos, en cuanto tiene medio de afirmar su ideología, acusa un movimiento de traslación hacia la izquierda. Pero con una característica perfectamente definida: no se entiende por izquierda la garrulista verbalista exenta de contenido, sino las agrupaciones políticas que recogen en sus postulados las aspiraciones sociales de las muchedumbres, cada día más anhelantes de una mayor justicia. Así, en Francia, el partido radical socialista, en cuanto significa fusión del espíritu democrático tradicional con un cuerpo de doctrina perfectamente articulado, para atender, sin asperezas, las reivindicaciones sociales, fué en pasadas contiendas depositario de la voluntad nacional, manifestada en las urnas.

Y por igual razón, el cuerpo electoral inglés, contrario a una concepción conservadora de la gobernación pública, pasa por encima del liberalismo histórico, que sólo presenta a la contienda electoral la vieja etiqueta de sus pasadas grandezas, y entrega sus sufragios al Partido Laborista. Lección de hechos que señala los derroteros políticos seguidos por los pueblos.

En general, estamos identificándonos con el pensamiento que informa este comentario.

Merced, no obstante, una aclaración. El partido que en Francia representa un espíritu idéntico al de los laboristas ingleses es el Socialista unificado, en el que se concentran los discípulos de Guesde y de Jaurés.

Los radicales franceses—sin negarles su significación avanzada—son un partido burgués, más comparable a los liberales de Lloyd George—ya lo creo, como que a veces el galo inglés los deja atrás!—que a los laboristas.

Lo esencial es, en efecto, que el sistema de la política mundial camina hacia la izquierda.

En eso, de acuerdo,

## Efemérides

Madame Roland

8 de noviembre de 1793.—Es guillotinado en París la escritora María Juana Phlippon, conocida por el nombre de Madame Roland. Había nacido en la capital francesa el 17 de marzo de 1754, de familia modesta, pero recibió una esmerada educación. Contrajo matrimonio con el escritor Jean Roland de la Platière, con quien residió en varios puntos de Francia y del extranjero, hasta que en 1790 se instalaron en París, afiliándose ambos al partido de los girondinos. Cuando



su esposo fué nombrado ministro en 1791 con Dumouriez, fué su ayuda más eficaz, y ella fué la autora de la carta que, firmada por su marido, se le envió a Luis XVI invitándole a que abrazara la causa del pueblo. Al caer los girondinos el 31 de mayo de 1793 fué prisionera detenida y luego puesta en libertad, pero el 24 de mayo de 1793 fué conducida a Santa Pelagia, y de allí pasó en 1.º de noviembre a la Conserjería, compareciendo el día 8 ante el tribunal revolucionario, que la condenó a muerte, subiéndola al cadalso el mismo día, a las cuatro de la tarde. En sus últimos instantes dió prueba de extraordinaria serenidad. Su esposo, que estaba oculto desde el 31 de mayo, al tener noticia de la ejecución de su mujer, se suicidó atravesándose con un estoque. Madame Roland dejó escritos varios libros de viajes y unas Memorias muy interesantes.

## TRINOS

La venta en la encrucijada

Yo iba a soñar por el mundo, y era un peligro el viajar. El auto—lujoso y herraje, mareo y trepidación—recalaba en un inmundable mesón, donde daba hospedaje el mesonero, picaro y socarrón. Yo mismo al caballero, que al arriero, que al soplita corrido, que a la moza del partido, que al ladrón...

Ni curioso, ni sincero, ni soplón, tenía buen corazón el ventero... cuando rodaba el dinero. Venta de la mala fama, ¿quién no se acercó a la llama de su hogar atenido de un turbión? ¿Qué sed no sonó agotar tu peleon? ¿Quién no sintió tentación ni le echó una cata al vicio? ¿Qué amor no estimó un servicio a una alcahueta, ni dió viento a un matasiete ni troló junto a un cuatero? ¿Quién preguntó al buen dinero si rodó por el sol o por el lodo?

Quien en la venta durmió lo aprendió casi todo... Y no era más que el taimado del ventero al prestigio del pecado hacia hervir su puchero!

Jorge MOYA

### De todo un poco

«Fray Junípero, desde «El Siglo Futuro», le hace la siguiente invitación a Delgado Barreto:

Dése el señor director de «La Nación» una vultecita por la calle Ancha y por la calle del Pez, etc., etc., y verá cosas estupendas...

Pero, hermano, ¿por qué calles anda usted? Delgado Barreto no va a aceptar la invitación, por temor a encontrarse al «Viejo Verde»...

El capitalismo sabe cuidar bien a sus servidores, como lo prueba el aumento de sueldo de 11.373 francos a 18.000 otorgado por el Gobierno francés al verdugo de París.

Así no presentará la dimisión. Aunque siempre habría sido fácil encontrar un «esquirol» capaz de ejercer el oficio de verdugo.

La suscripción para lo de Nove-dades llegaba ayer a 740.866,98 pesetas.

Y lo repartido, a 81.000.

Y se... está esperando a que los supervivientes pezan de hambre y de frío, para enterrarlos «con todo decoro».

Otra cosa no tiene explicación.

Ha triunfado Hoover en Norteamérica.

Es decir, ha triunfado la reacción, el imperialismo, el capitalis-

mo más desenfrenado que allí está bajo la advocación del protestantismo.

Republicanos por principios, cada vez nos sentimos más alejados, espiritualmente, del republicanismo yanqui.

Es una cosa con la que, la verdad, no transigimos.

El nuevo alto comisario militar de España en Marruecos ha dicho:

Yo soy enemigo de camarillas, y no creo que haya peor cosa en estos menesteres que prescindir de los valores ya conocidos sólo por complacer anhelos de amistad.

Podemos ser enemigos de la guerra de Marruecos y parecernos bien estas declaraciones.

¿Qué le pasa al alcalde de Mostoles? ¿Es que le molesta que se defienda el régimen de Comités paritarios?

Pues va a perder el tiempo, porque, con la ley en la mano, la organización obrera sabrá cumplir con su deber.

Una pregunta inocente del señor Masada en la sesión municipal de ayer:

¿Es que los jefes autorizan el gasto sin contar con nuestra aprobación? ¿Es que nosotros somos muñecos de los funcionarios municipales?

Don Francisco Ruano tiene la palabra, para alusiones.

El mismo señor Masada ha pedido que los expedientes no estén más que determinado tiempo en poder de los jefes municipales, imponiendo multas a aquellos que no los hubiesen despachado en el plazo fijado.

¿A ver si el multado va a ser el señor Masada!

La burocracia municipal es intangible.

«La Nación» niega la victoria de izquierdas del Laborismo inglés. «Tal afirmación—añade—no puede sugerir el triunfo de los laboristas ingleses, que forman un núcleo gubernamental, cuyo jefe aceptó un día la confianza regia para dirigir un Gobierno, en el que permaneció diez meses.»

Por lo visto, «La Nación» cree que en Inglaterra la confianza regia se conquista sin tener en cuenta la voluntad del pueblo.

A continuación agrega, contradiciendo a «La Voz», que «las aspiraciones sociales, las que tienden a una mayor justicia», no forman el monopolio de ningún partido, sino el anhelo de todos los Gobiernos humanos y cristianos.

«La Nación» dice eso; pero la Historia demuestra que hasta que el proletariado se organizó en partido de clase, ni en monarquías, ni en Repúblicas, ni católicos, ni protestantes se ocuparon de los trabajadores.

Además, ¿es que cree «La Nación» que el programa de los laboristas es tan inocente como para ser aceptado por «Gobiernos humanos y cristianos»? Entonces, ¿minister Baldwin no es humano ni cristiano?

Trotsky va a publicar un libro en Alemania, escrito en el destierro. Ahí tiene Torralva Beci material para la prensa burguesa.

Don Alfonso, en Valencia, ha dicho al alcalde de aquella capital que es «poco partidario de los edificios de muchos pisos».

Al regreso, que se lo diga también al señor Arístizábal.

O que se dé un paseito por los Cuatro Caminos, Avenida de la Reina Victoria.

Que aprendan los pobres mortales que no pagan la cédula y viven con el agua al cuello. La Compañía de Riotinto había defraudado 9.801.702,53 pesetas. Con seis u ocho «Riotintos» como ése, que no faltarán, podría desgravar el impuesto de Utilidades, que pagan la clase media y el proletariado.

¿Hace, señor Calvo Sotelo?

¿Lo ven ustedes? Ya se ha ampliado el plazo a tres meses más para las Empresas teatrales que no tienen sus coliseos en condiciones.

Hasta que ocurra otra vez otra catástrofe.

H a y provincias desgraciadas.

¿Ejemplo? Almería. Véase este telegrama, que lo demuestra:

ALMERIA, 6.—Fondé, procedente de Barcelona, el trasatlántico «Infanta Isabel». En él embarcaron, con dirección a la Argentina, numerosos emigrantes. Entre ellos figuran familias enteras de los pueblos de la provincia, que, a consecuencia de la desastrosa cosecha de la uva y la mala venta que ha tenido en el mercado inglés, se ven obligadas a tomar esta decisión. La mayoría se dirigen a la Argentina.

No puede el Estado invertir algunos millones en obras reproductivas y eficaces en Almería?

### MATERIA Y ESPÍRITU

## Los haberes del clero y la falta de vocaciones

En la prensa clerical de provincias que llega a nuestra Redacción vemos columnas y más columnas llenas de prosa apretada defendiendo la petición formulada por los reverendísimos arzobispos en pro del aumento de haberes que el Estado español paga al clero.

«El presupuesto de culto y clero—dice un diario de Murcia—es exiguo, y todos los sacerdotes, desde el primado hasta el último coadjutor, se hallan insuficientemente dotados...» «Los altos jerarcas de la Iglesia—añade—tienen una dotación personal reducida, insuficiente para atender a sus necesidades.»

¿Qué sueldos pretenderán estos clericales que la nación pague a los prelados metropolitanos, la mayoría de los cuales perciben como sueldo anual cantidades que oscilan entre 40.000 y 50.000 pesetas? ¿No se dan cuenta tales gentes que los ministros tienen un haber no superior, ni mucho menos, al que el clero percibe?

Lo que temen los elementos de la extrema derecha es que la supuesta penuria del clero influya poderosamente en la falta de vocaciones en los jóvenes para consagrarse a una profesión en la que la pobreza y la humildad no constituyen, por lo visto, ningún atractivo.

## Carta de Bélgica

### LA LEY MILITAR

Después de los discursos de los ciudadanos Leken y Van Roosbroeck, Luis de Brouckere pronunció un discurso acerca de la materia como nunca se había oído en el Senado.

Durante cuatro horas de reloj, el líder socialista hizo la crítica del proyecto de ley del Gobierno, indicando los errores y las iniquidades que en él se contienen. Expuso al mismo tiempo las ventajas y la superioridad del sistema del ejército de milicia de corto término, como ejército de defensa, sobre el ejército de cuartel. Demostró que el ejército creado por el nuevo régimen propuesto por el Gobierno no impediría que un enemigo invadiese el país y llevase a él la miseria y la ruina.

Terminó, en medio de una ovación de todos los senadores socialistas puestos de pie, haciendo el panegírico de la paz.

Ante la formidable impresión producida por el discurso, no ya sobre los senadores socialistas, sino hasta sobre los adversarios, el jefe del Gobierno intervino inmediatamente en el debate con el propósito de destruir el efecto del maravilloso discurso, pero no lo consiguió. Intervino luego el ministro de la Defensa nacional, que también intentó rectificar los argumentos de nuestro amigo. Fracasó, igual que el jefe del Gobierno. Entonces intervino el vicepresidente del Senado, jefe del partido liberal, declarando que a éste no le satisfacía la ley, pero que, no obstante, los liberales la votarían, en la creencia de que sólo sería provisional.

Véase, pues, cómo esta ley, que se pretendía fuera definitiva, no será votada por unos y otros, sino con la esperanza que sea modificada rápidamente.

Lo mismo que en la Cámara popular, el jefe del Gobierno había ordenado a los senadores de la mayoría que no interviniesen en el debate ni contestasen a los discursos de los socialistas. Pero como los discursos del jefe del Ministerio, del ministro de la Defensa nacional y del jefe de la izquierda liberal no habían podido destruir la impresión producida por el discurso de De Brouckere, el jefe de la democracia cristiana, señor Tchofen, ex ministro, intervino también, tratando de defender la actitud de los demócratas cristianos, que en sus Congresos, mítines y periódicos habían defendido el servicio militar de seis meses y que una vez más habían faltado a sus compromisos.

El discurso de nuestro amigo, que se publicará en folleto, fué un golpe de maza para el Gobierno y su mayoría.

### LAS ELECCIONES GENERALES

En todos los distritos se están celebrando Congresos socialistas para la organización del «poll» (lista de electores) y la designación de los candidatos para las elecciones legislativas de mayo de 1929.

Nuestro amigo Anseele ha pronunciado un gran discurso político en el Congreso de distritos de Gante, donde, después de haber rendido homenaje al gran tribuno Pablo Janssen y probado una vez más cómo renegaba de su programa los liberales, demostró por qué los obreros creyentes desprecian a favor de los socialistas, por cuanto el Socialismo es va contra la religión ni contra la propiedad cuando ésta es el producto del trabajo. Que si anteriormente la lucha electoral se colocaba casi esencialmente en el terreno del anticlericalismo, hoy se ha convertido en lucha de clases bien definida. Los burgueses liberales y librepensadores se unen en todas partes a los burgueses creyentes para aplastar mejor a los trabajadores, sean éstos creyentes o ateos.

Con este motivo bosquejé un proyecto de propaganda electoral:

1.º En materia militar, los seis meses de servicio y una política a favor del arbitraje obligatorio como antecedente para una acción más precisa a favor de la paz general.

2.º En materia de enseñanza, mayores subsidios a la enseñanza libre

Sin embargo, su excesivo celo en favor del catolicismo, del que algún día se podrá demostrar que oficialmente cuenta cada vez con menos adhesiones, lo lleva a incurrir en extremos que han de perjudicar seguramente a la causa cuya defensa se arrojan.

«Para la Iglesia—dice el periódico murciano—es uno de los problemas que más vivamente le aquejan el de la falta de vocaciones, y consistentemente de ordenados para reemplazar las bajas que ocurren en el ministerio parroquial.»

Elo indica, a nuestro juicio, que la fe religiosa se debilita por momentos en España, proclamando una situación de decadencia espiritual que inútilmente trata de ocultar el clericalismo español.

Y pretender que un problema interno del catolicismo lo «suelva» el Estado consignando en el presupuesto, que pagamos también los no católicos, el aumento de unos cuantos millones, nos parece abusivo y poco meditado.

Lo que urge es que en España se adopten las normas de libertad y de justicia que reclaman en su país los obispos mejicanos.

¿Por qué no piden los mismos obispos españoles, tan preocupados con la obsesión materialista del aumento de los sueldos?

(católica) y vigilancia más severa de esta enseñanza. Desarrollo de la enseñanza oficial.

3.º En materia financiera, nada de disminución de impuestos en tanto el país tenga miles de millones de deudas. Ejecución de grandes trabajos y extensión de nuestras instituciones de enseñanza. El día en que hayan de suprimirse impuestos, no se tocará a la sobretasa ni a los derechos de sucesión, sino más bien se disminuirá o suprimirá totalmente la tasa de transmisión.

4.º En materia agraria, el arrendamiento de nueve años.

5.º En materia social, los seguros sociales; aumento de la pensión de vejez mediante una cotización de 2 por 100 el obrero y de 3 por 100 el patrono; la pensión deberá ser elevada hasta 6.000 francos anuales para el matrimonio, o 3.000 francos para el marido y 2.400 para la mujer. Si la mujer es sola, 3.600 francos. Reforma de la inspección obrera con designación de los inspectores por los mismos obreros. Vacaciones obreras obligatorias, establecidas mediante una ley.

Esto prueba que en todas partes están decididos nuestros amigos a sostener una lucha seria, porque el Partido Obrero tendrá enfrente a muchos «enemigos»: liberales, católicos, conservadores y demócratas cristianos, como también a los comunistas, que no se ocuparán de los partidos burgueses, pero que sostendrán la lucha especialmente contra los socialistas.

Nuestros amigos pondrán en la lucha tanto más ardor cuanto más numerosos sean los enemigos.

### EL VOTO FEMENINO

El jefe del Gobierno ha sufrido un ruevo contratiempo. Apenas terminada la cuestión militar, surge la de la amnistía, con graves dificultades para el Ministerio. Y además, los católicos ponen sobre el tapete de nuevo la cuestión del voto femenino. Viendo que el poder socialista aumenta de día en día, esperan que las mujeres, si se les concede el derecho de sufragio, servirían de contrapeso con sus votos a la fuerza creciente del Socialismo, votando en masa por los partidos conservadores.

Las mujeres votan ya en las elecciones municipales. La cuestión se plantea ahora para las elecciones provinciales; pero los liberales no quieren ni hablar de ello. ¿Cómo conciliará el señor Jaspard tendencias tan contrarias? Ya lo veremos.

J. VAN ROOSBROECK

Bruselas.

### La crisis en Francia

Todavía no hay solución.

PARIS, 8.—Continúa en el mismo estado la crisis política. Se cree que mañana el presidente de la República encargará de formar Gobierno al señor Poincaré. Caso de que éste no aceptara, se formaría un Gabinete a base de los señores Tardieu y Briand.—Atlante.

### Una conferencia de Zulueta

Hoy, a las seis y media, celebrará su reunión mensual la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto-Es-cuela.

La sesión tendrá efecto en el local del Instituto, Pinar, 21, y en ella pronunciará una conferencia el ilustre profesor y publicista don Luis de Zulueta.

### MAÑANA,

«El Socialismo en los campos».

«El conflicto metalúrgico en el Ruhr», por Enrique Sanjurjo.



# Nuestras informaciones de provincias

## Sevilla de la Jara

Ya iba muy avanzada la tarde cuando en Belvis de la Jara tomamos asiento en el automóvil de línea que nos había de conducir a Sevilla, donde llegamos después de terminado el día.

En cuanto descendimos del coche, una voz amiga nos llamó; era la de Dámaso González, que atento esperaba la llegada del correo.

Sevilla es un pueblo enclavado en la falda de un monte rocoso, y su suelo, poco fértil, no permite que los hombres hagan grandes capitales a su costa. No hay grandes patronos; todos son medianos propietarios, y su lucha principal va encaminada a obtener de la tierra que posee cada uno los medios de subsistencia.

Todos los vecinos disponen de alguna propiedad, según nos informa el compañero Dámaso, y solamente hay dos que no tengan tierra alguna, dedicándose como podemos a cultivar nuevas miserables "posiciones".

Mi preocupación principal es la de saber cómo he de salvar los cien kilómetros de distancia que hay de Sevilla a Berzocana, donde debemos estar al día siguiente. El compañero Dámaso advierte la imposibilidad de la empresa y de que todo intento será en vano. Sin embargo, el alcalde tiene un automóvil, que suele alquilar, y nos encaminamos a casa del corredor.

Hace aire fuerte y llueve mucho. El alumbrado público es muy escaso. Se reduce a una lámpara en alguna que otra esquina. No vemos dónde pisamos, e indistintamente ponemos los pies sobre roca, empedrado, o los hundimos en barro o agua.

Por fin llegamos a casa del alcalde, quien nos recibe afectuoso. Su preocupación es saber lo que pueda decirse en la conferencia, y en cuanto tiene ocasión nos pregunta tímidamente, y nosotros le contestamos procurando llevar a su convencimiento que nuestro propósito no es revolucionario al pueblo de Sevilla, sino educarlo. Su curiosidad ha quedado satisfecha. Así lo advertimos en su gesto sincero.

Este hombre que se expresa sin segundas; tendrá su gramática, pero no es la parda a que nos tienen acostumbrados algunos caudales, que no hablan por miedo a que nos enteremos de lo que piensan o de que sepamos que no piensan nada.

En la posada donde hemos de pasar la noche hablamos también del viaje a Berzocana, que debo efectuar en la mañana del día siguiente, y todos los amigos contienen en que a quien no es posible porque está muy lejos y que no me queda otra solución que la de regresar en el correo que sale antes de venir el día, hasta La Nava, donde podré seguir haciendo gestiones.

Los arrieros extienden en la cocina su correspondiente saco de paja y se acuestan en él. Nosotros, guiados del mesonero, subimos al sobrado, donde utilizamos una cama regia... en Sevilla.

Se oye la lluvia y el viento y vociferan formando grupos y hacen un ruido infernal con alfileres.

Pasan las horas, ya hay tranquilidad en la calle, y cuando el sueño viene a nosotros, nos disponemos a recibirle, el mesonero da un golpe en la puerta de mi habitación y grita: «¡Señorito!», el coche está a punto de partir...

Fernán BLAZQUEZ

## Andalucía

### Cuestiones ferroviarias.

CORDOBA. 7.—Desde hace algún tiempo, y con bastante frecuencia, unos cuantos individuos que trabajan en el Depósito de máquinas de esta capital se reúnen, ora durante las horas de trabajo, o bien después, tratando infinidad de cosas que unos ignoran y otros conocen demasiado; pero que tienen interés en ocultar, por lo que me creo obligado a poner en su verdadero lugar algunos hechos.

Para intensificar la propaganda y dar a conocer la nueva estructura de esta organización, el Comité del Sindicato publicará un manifiesto, donde se hagan constar los principios sanos y democráticos de nuestros ideales.

## Jabón "BON AMI" EN PASTILLAS Y POLVO



Limpia y pule cristales, espejos, esmaltes, mármoles, azulejos, utensilios de cocina, madera pintada y toda clase de metales, etc.

TODO LO PULE Y JAMÁS RAYA

De venta en bazares, droguerías y establecimientos de limpieza.

## Pañerías Modernas

BARQUILLO, 33, y SAN LUCAS, 15  
Inmenso surtido en géneros para gabán y traje A PRECIOS BARATÍSIMOS  
IMPORTANTE  
Estos almacenes, como de costumbre, a cuantos presenten el carnet de asociado de la Casa del Pueblo harán un 10 por 100 de descuento en las compras que realicen.  
¡No confundirse!  
BARQUILLO, 33, y SAN LUCAS, 15. Teléfono 34671

Las organizaciones hermanas y demás compañeros que tengan necesidad de escribirnos, lo harán a nombre del Sindicato Minero de Profesiones y Oficios Varios, calle de Ramón y Cajal, 18 (Centro Obrero), Villanueva del Duque (Córdoba).

Fernando Gil Teruel.

Según nos participa el compañero Eduardo Blando, secretario general actual de la Federación Regional de Peñarroya, el compañero Gil Teruel no puede tomar posesión del cargo antes mencionado, para el que se le había nombrado, por estar sufriendo un destierro que le impusieron por sus campañas en La Carolina.

## Castilla

### Nuevo gobernador civil.

TOLEDO. 7.—Ha tomado posesión del Gobierno civil de la provincia el teniente coronel don Antonio Almagro, ex gobernador de Córdoba y ex jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

### Cañizares, de regreso.

PUERTOLLANO. 6.—El día 3 del actual regresó de Elche, en donde se encontraba por enfermedad de su esposa, nuestro buen amigo y corresponsario Antonio Cañizares, actual secretario general de este Sindicato, habiendo tomado posesión definitivamente del mencionado cargo.

## Levante

### En honor de Meabe.

VALENCIA. 7.—La Juventud Socialista ha organizado una gran velada en honor de Tomás Meabe, que se celebrará el sábado próximo, a las nueve de la noche, en nuestro Círculo, Calatrava, 2.

## JUAN SÁNCHEZ-RIVERA, abogado

Participa a sus amigos y clientes haberse instalado en su nuevo domicilio de la calle del General Narváez, 13, primero izquierdo, donde ofrece sus servicios profesionales, haciendo saber igualmente que acepta la defensa de juicios por salarios o accidentes de trabajo ante los Tribunales industriales o los Juzgados, y de recursos de casación ante el Tribunal Supremo derivados de dichos asuntos.

## Consejo de Trabajo

Después de las obligadas vacaciones veraniegas, en las que se disminuye mucho la intensidad del trabajo, este organismo ha reanudado su actividad con la celebración de varias sesiones, que resumiremos en estas notas.

### DELEGACIONES LOCALES

En dos sesiones distintas se ha tratado de estos organismos. La Secretaría presentó una estadística que acusa una actuación lamentable en cuanto a sus relaciones con el Consejo. Para demostrar cuánto a día le van unidos los datos que le ponen de relieve. El total de comunicaciones recibidas en el Consejo ha sido de 169 en todo el año 1927; hay las siguientes capitales de provincia que ni una sola vez han escrito: Almería, Cáceres, Granada, Guadalajara, Navarra, Soria, Teruel, Toledo y Zamora. Son escasísimas las que cumplen lo mandado informando al Consejo de su labor.

La representación obrera reconoció que, efectivamente, las citadas Delegaciones funcionan mal; pero es, dijo, porque sus presidentes no las reúnen y procuran que permanezcan inactivas. Generalmente, quienes presiden estos organismos, que son los alcaldes, figuran entre los propietarios, comerciantes e industriales, y tienen un gran empeño en que no haya Comisiones inspectoras, porque con ello encuentran más facilidad para no cumplir las leyes del trabajo. A este efecto, citaron nuestros compañeros que viene sucediendo en Ponferrada, que una vez conseguido el mercado tradicional ha dejado de funcionar la Delegación. Recordaron también los casos de Manzanares y Valdepeñas, en donde las respectivas Delegaciones actuaban, y en seguida se les puso inconvenientes por sus presidentes y otras personas de influencia local. Los obreros terminaron proponiendo se cree en el Consejo de Trabajo un negociado que tenga la misión de sostener y acrecentar las relaciones que deba existir entre estos organismos y el citado Consejo. En principio se acordó esto y rogar al ministro que se publique pronto el nuevo reglamento.

Gran Canaria.—La Asociación Patronal de Comerciantes al por menor entabló recurso contra un pacto que tenían firmado con los dependientes que integran la Asociación. No se acepta el recurso.

Oviedo.—Recurre contra un acuerdo de la Delegación local el comerciante don Angel Torre. Se trata del caso siguiente: Este patrono tiene un establecimiento mixto de cosas que se pueden vender en domingo y otras que está prohibida su venta. Le ordenaron que hiciera una separación completa por medio de un tabique de ladrillo, y contra esto recurso. No se acepta el recurso, significando que

la Delegación de la capital de Asturias tiene razón.

### MERCADOS TRADICIONALES

La Baña.—Se concede autorización para que se abra el comercio en los días que se celebra la feria, que es en los últimos domingos del mes; eso dando a los dependientes su compensación. Los obreros votan en contra.

### CASAS BARATAS

La S. A. Española de la Dinámica y de Productos Químicos de Galdakao (Bilbao), en instancia de 1 de junio de 1928, somete a aprobación unas variaciones en el presupuesto y plano de parcelación en un proyecto de 90 casas familiares de tres tipos, situadas en dicho Ayuntamiento.

Se acuerda: 1.º Que se anule la anterior concesión, otorgada por real orden de 10 de febrero.

2.º Que se conceda a dicha Sociedad préstamo al por 100 hasta el 50 por 100 del valor de los terrenos urbanizados y hasta el 70 por 100 de los edificios por la cantidad de 766.601,10 pesetas.

3.º Que se conceda prima del 10 por 100 por valor de 114.792,64 pesetas.

La Cooperativa de casas baratas «La Social», de Burgos, solicita exenciones tributarias y prima a la construcción para un grupo de 10 casas familiares situadas en el paseo de los Pisones de dicha ciudad. Se acuerda conceder a la mencionada Cooperativa prima a la construcción de 20 por 100 por un valor de 30.643,15 pesetas.

La Cooperativa de casas baratas «Juan Puchal», de Albal (Valencia), solicita préstamo del Estado y prima a la construcción para un grupo de 21 casas particulares agrupadas en dos manzanas en la Partida de Benania de aquel Ayuntamiento. La Permanaente decide:

1.º Que se conceda a dicha Cooperativa préstamo del Estado al 3 por 100 hasta el 50 por 100 del valor de los terrenos y urbanización por la cantidad de 22.716,51 y hasta el 70 por 100 del valor de los edificios por la de 212.166,68; sumando el préstamo por ambos conceptos pesetas 224.877,19.

2.º Que se conceda prima a la construcción del 20 por 100 por la cantidad de 89.703,92 pesetas.

La Cooperativa de Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León solicita prima a la construcción para un grupo de seis casas familiares de dos plantas, situadas en la prolongación de la avenida del Padre Isla de aquella ciudad.

El acuerdo del Consejo es que se conceda a dicha Cooperativa prima a la construcción del 20 por 100 por valor de 35.407,08 pesetas.

La Cooperativa de casas baratas «La Constructora Obrera», de Barcelona, solicita prima y préstamo del Estado para dos casas familiares, situadas en la calle del Príncipe de Vergara de la ciudad de Hospitalet.

Se ha resuelto en este caso que a dicha Cooperativa se le conceda un préstamo al 3 por 100 hasta el 50 por 100 del valor de los terrenos y urbanización por la cantidad de 2.097,90 pesetas y hasta el 70 por 100 del valor de los edificios por la de 28.192,02; sumando por ambos conceptos el préstamo 30.289,92 pesetas.

2.º Que se conceda prima a la construcción del 20 por 100 por valor de 8.894,02 pesetas.

Don Luis Lobet y Nicolás solicita los beneficios del Estado para un grupo de 80 casas familiares distribuidas en seis manzanas, situadas en Calalla (Barcelona), en la carretera de Madrid a Francia.

1.º Se acordó concederle un préstamo al 3 por 100 por el 50 por 100 del valor de los terrenos y urbanización y el 70 por 100 de los edificios por un total de 893.525,98 pesetas.

2.º Que se le conceda también prima a la construcción del 10 por 100 por un valor de 130.707,70 pesetas.

Don Ramón Codes Ibáñez, de Valencia, solicita prima a la construcción para una casa colectiva de seis plantas y veinticuatro viviendas, situada en la calle de Castellón de aquella localidad.

Se le concede dicha prima a la construcción del 15 por 100 por valor de pesetas 35.078,15.

Sitges.—En el expediente sobre concesión de beneficios solicitado originariamente por la Cooperativa Nacional de la Habitación Popular de esta población se ha observado que no está suficientemente claro si en la actualidad los derechos que corresponden a dicha entidad pertenecen a la Sociedad Anónima Fomento de la Propiedad o a la Cooperativa Local de la Habitación Popular de Sitges, creada esta última después de disolverse la Cooperativa Nacional del mismo título; y siendo este extremo fundamental para determinar la cuantía de la prima que se le ha de conceder, procede se devuelva el expediente a la Sección del ministerio, a fin de que requiera a ambas entidades, Fomento de la Propiedad y Cooperativa de la Habitación Popular de Sitges, para que aclaren y determinen legalmente este punto.

### RENOVACION DEL CONSEJO

Una vez más los representantes obreros expresaron su deseo de que se publique pronto el Censo social electoral y se proceda a renovar el Consejo de Trabajo, las Delegaciones locales y los Tribunales industriales. Estimaban éstos, y así lo hicieron constar, que una de las causas principales de que funcionen mal las Delegaciones locales es porque no se han podido renovar desde el año 1909, y aunque después se ha facilitado, por medio de una orden, el poder elaborarlo un reglamento, no es suficiente, porque se necesita una renovación total.

# Estatuto de Formación profesional

(Continuación.)

Art. 27. Los Patronatos locales provisionales serán designados por el gobernador civil de la provincia respectiva, a propuesta de las autoridades locales, debiendo necesariamente constar, por lo menos, de un representante de cada una de las instituciones de formación técnica industrial; otro por cada una de las Asociaciones o Corporaciones que se propongan cooperar al sostenimiento de estas formaciones, y otros dos, uno patrono y otro obrero, de entre miembros de Comités paritarios de la localidad.

Cuando por iniciativa del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, o a propuesta de los Patronatos locales, se estime conveniente fomentar o desarrollar alguna de las formaciones técnicas de artesanos más necesarias en cada localidad, el ministerio autorizará la constitución, dentro del Patronato local correspondiente, de una Sección especial dedicada a aquellas fines. Dicha Sección estará presidida por el presidente del Patronato local, y la formarán dos representantes de la industria afectada o, en su defecto, de la industria más afín a ésta que sean miembros de la Cámara de industria correspondiente, y un patrono y un obrero pertenecientes al Comité paritario de la misma industria o, en su defecto, de la industria más afín con ella.

Art. 28. El Patronato local provisional, una vez constituido, estudiará y redactará, en el plazo de tres meses, un proyecto de Carta fundacional, que deberá comprender los extremos siguientes:

1.º Constitución del Patronato local en lo que se refiere a nombramientos, representaciones, sustituciones y demás condiciones relativas a su estructura y funcionamiento.

2.º Jurisdicción que debe abarcar dicho Patronato.

3.º Plan general de organización de acuerdo con los principios fundamentales de este Estatuto y con las características especiales de cada localidad.

4.º Aportaciones de todo género para el establecimiento de los Centros comprendidos en el plan propuesto.

5.º Recursos económicos para el sostenimiento de dichos Centros.

6.º Reglas para el nombramiento del personal que no pertenezca a las plantillas oficiales y a quienes se encomienden servicios.

7.º Normas para el acoplamiento gradual o inmediato a este Estatuto de la organización de los diferentes Centros de formación técnica existentes en la localidad.

8.º Normas para el funcionamiento de la Sección especial de formación artesana a que se refiere el segundo párrafo del artículo 27.

9.º Todo aquello que el Patronato local provisional estime oportuno proponer como característica permanente de la Carta fundacional.

Art. 29. Para el cumplimiento de lo que establece el artículo anterior, los Patronatos locales provisionales se regirán por las normas generales siguientes:

1.º En los Patronatos locales deberán estar representados:

a) Todas las enseñanzas oficiales de cualquier naturaleza que sean y que estén instituidas en la localidad.

b) Un diputado corporativo de la Comisión Permanente de la Diputación.

c) El Municipio o Municipios a que afecte.

d) La Inspección del Trabajo, si la hubiere en la localidad.

e) La Delegación de Hacienda, en el mismo caso.

f) Las Corporaciones relacionadas con la industria y el comercio.

g) Los patronos y obreros de los Comités paritarios más caracterizados en la localidad.

h) Todas aquellas personas, naturales o jurídicas, que aporten un 20 por 100 de los recursos económicos a que se refiere el apartado 4.º del artículo anterior o un 10 por 100 de lo que se consigna en el apartado 5.º del mismo artículo.

Art. 30. Será presidente del Patronato un vocal del mismo, elegido por todos los que lo constituyan. No podrá ser secretario de dicho Patronato ninguna persona afectada al servicio técnico o administrativo de los Centros que de él dependan.

La Comisión ejecutiva estará formada por el presidente, que será de libre elección del ministro; vicepresidente,

dente, secretario, vicesecretario, contador y tesorero del Pleno, y los demás vocales, cuya autoridad directa residirá en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

2.º La Carta fundacional deberá establecer las concentraciones de población que deban entrar en la jurisdicción de cada Patronato local, teniendo en cuenta la facilidad de acceso a la Escuela y la distribución topográfica de los Centros industriales.

3.º El plan general de organización se establecerá de acuerdo con las características especiales de cada localidad, respetando lo anteriormente establecido, siempre que no se oponga a las orientaciones de este Estatuto y buscando los enlaces con las instituciones de enseñanzas oficiales que tengan relación más o menos próxima con la técnica industrial.

4.º Las aportaciones de bienes que para el sostenimiento de la formación técnica industrial se establecen en las bases económicas de las Cartas y no pasen a ser propiedad de los Patronatos, las recibirán éstos a título de administradores; debiendo definirse con precisión en la Carta la naturaleza, cuantía, situación, estado de conservación y cuantos datos contribuyan a la fijación exacta de la aportación.

5.º Deberá consignarse en las Cartas la obligación que tienen los Patronatos locales de velar por la conservación y reparación, en su caso, no sólo de sus bienes propios, sino de aquellos otros especificados en el párrafo anterior.

6.º Siempre que sea posible se fijarán normas de preferencia para la utilización complementaria de los servicios del personal de las plantillas oficiales.

El resto del personal que sea necesario será elegido por el procedimiento que el Patronato local juzgue conveniente, extendiéndose el nombramiento provisional por un período de dos años, al cabo de los cuales el Patronato local propondrá a la Superioridad la continuación o la sustitución del nombrado, justificando su propuesta.

La Superioridad, oyendo a la Junta Central, resolverá lo que estime procedente. En el caso de confirmación en el cargo, el nombramiento se hará por cinco años, devengando, a partir de dicha confirmación, un 20 por 100 de aumento en sus haberes iniciales. Del mismo modo, y en las mismas condiciones fijadas anteriormente, se procederá cada cinco años a la revisión de los nombramientos de este personal.

Los directores de todos los Centros de formación técnica serán siempre nombrados por el ministro de Trabajo, Comercio e Industria, previo informe de los Patronatos locales, pudiendo recaer dichos nombramientos en personas ajenas al profesorado.

Art. 31. Las Cartas fundacionales serán aprobadas por la Superioridad, con las modificaciones a que hubiere lugar, en un plazo de tres meses, desde su presentación por los patronatos provisionales; debiendo estar constituido el definitivo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la real orden aprobatoria de la Carta, en cuya disposición se fijará el momento en que deberá ponerse en vigor la organización que la Carta aprobada establece.

Cuando la Superioridad, previo informe de la Junta Central, estime inaceptable la propuesta formulada por los Patronatos provisionales, encargará a dicha Junta Central el estudio de otra nueva propuesta, para lo cual, si fuere preciso, se efectuará una investigación personal en la localidad a que se refiere el proyecto de Carta.

Art. 32. Será obligación ineludible de los Patronatos locales el exacto cumplimiento del mandato especificado en la Carta fundacional correspondiente, pudiendo la Superioridad sustituir el Patronato cuando se compruebe el incumplimiento de aquel mandato.

Art. 33. La Carta fundacional de Madrid será redactada por la Comisión Ejecutiva de la Junta Central de formación técnica industrial, con arreglo a las normas especiales que ella libremente fije.

CAPÍTULO V  
De la Inspección.

Art. 34. La alta inspección de la formación técnica industrial corresponderá:

(Continuará mañana.)

Ayer se puso a la venta en todas las librerías, al precio de 12 pesetas el ejemplar,

## "Derecho Corporativo Español"

por don PRAXEDES ZANCADA, profesor de esta asignatura en la Escuela Social del Ministerio de Trabajo.

Pedidos a JUAN ORTIZ •• DESENGAÑO, 18 •• MADRID

## SALES LITÍNICAS DALMAU

EFERVESCENTES PRODUCTO NACIONAL

¡¡ POR FIN !! Encontré las mejores y más económicas



Para combatir la Gota, Reumatismo, Artrismo, Estreñimiento, Enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Vejiga, Hipertensión, etc., etc.

SE EXPENDEN EN:

VASOS y CAJAS  
cristal de 12 paquetes para preparar 12 litros | metálicas de 15 paquetes para preparar 15 litros

de la mejor y más económica agua mineral de mesa

Depositarlos exclusivos: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

¡GANAS!

## CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL IBERIA

Calcificación en hornos giratorios - Perfecta homogeneidad.

Molituración alcanzando los más altos grados de pulverización.

Fábrica en Castillejo, línea Alcantar. Oficinas: MADRID, Fernánfor, 2 S. A.





Lo del día

EN LOS MINISTERIOS
El presidente recibirá, entre otras visitas, a los gobernadores de Pontevedra y Lugo y el duque de Alba.

El ministro de Ejército recibió a los generales Zubia, Riquelme, Molina, Maravá y Jurado. Este último con el profesorado de la Escuela Superior de Guerra.

El ministro de Trabajo recibió al nuevo gobernador de Córdoba y al alcalde de Pamplona.
La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil informó al ministro a que debía una invitación sobre Organización Corporativa.

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de la Diputación de Toledo, al Comité de las Diputaciones provinciales, a una Comisión de productores y obreros de naranja, al profesor de la Escuela de Veterinaria señor Culebras, a una Comisión del Sindicato de Exportadores de vinos de Alicante, y a otros señores.

ñana probablemente llevará el ministro de Economía la propuesta de nombramiento del nuevo director de Industria.
El ministro de Hacienda ultima durante esta semana el proyecto general de Presupuestos.

La Asociación Francisco de Victoria se reunió ayer para organizar los cursos de conferencias que comenzarán en breve en Salamanca. Se acordó imprimir las conferencias del curso pasado.

Noticias de Francia
PARIS, 7. — Nuestro compañero Adrián Marquet, alcalde de Burdeos, ha visitado al ministro de Trabajo para ponerle en antecedentes del carácter de gravedad que ha adquirido la huelga de los docters en aquella capital.

Crisis en Portugal
LISBOA, 7. — El jefe del Gobierno ha presentado la dimisión de todo el Gabinete al presidente de la República. Este no la ha aceptado y ha ratificado la confianza al jefe, señor Oliveira, para que lo constituya de nuevo.

Ayuntamiento
A las doce menos diez minutos se reunió en junta varios tenientes de alcalde.

Nuevos Comités
La «Gaceta» de ayer publica varias reales órdenes disponiendo que queden constituidos en la forma que a continuación expresamos los Comités paritarios siguientes:

EL DE LAS ARTES BLANCAS (PANA- DERIAS) DE ALBACETE.
Presidente, don Rufino Bra Borozita. Vicepresidente primero, don José Sánchez Cantón.

EL DE LA ALIMENTACION DE ALBACETE.
Presidente, don Manrique Gascón Masó. Vicepresidente primero, don José María Lozano López.

EL DEL COMERCIO EN GENERAL DE ALBACETE.
Presidente, don Manrique Gascón Masó. Vicepresidente primero, don José María Lozano López.

EL DE LA ALIMENTACION DE LA CORUÑA.
Presidente, don Alberto Paz Mateos. Vicepresidente primero, don Gerardo Abad.

EL DEL COMERCIO EN GENERAL DE ALICANTE.
Presidente, don Recaredo Más y Magro. Vicepresidente primero, don Gerardo Abad.

Noticias de Alemania
BERLIN, 7. — En un mitin del Casco de Acero ha resultado herido un hijo del ex káiser.

LOS COMITÉS PARITARIOS

EL DE LA EDIFICACION.
El día 30 de octubre, y bajo la presidencia del señor Hernández Raigón, se ha celebrado reunión plenaria del Comité interpartidario de Edificación en el que se trataron los siguientes asuntos:

EL DE LAS ARTES BLANCAS (PANA- DERIAS) DE ALBACETE.
Presidente, don Rufino Bra Borozita. Vicepresidente primero, don José Sánchez Cantón.

EL DE LA ALIMENTACION DE ALBACETE.
Presidente, don Manrique Gascón Masó. Vicepresidente primero, don José María Lozano López.

EL DEL COMERCIO EN GENERAL DE ALBACETE.
Presidente, don Manrique Gascón Masó. Vicepresidente primero, don José María Lozano López.

EL DE LA ALIMENTACION DE LA CORUÑA.
Presidente, don Alberto Paz Mateos. Vicepresidente primero, don Gerardo Abad.

EL DEL COMERCIO EN GENERAL DE ALICANTE.
Presidente, don Recaredo Más y Magro. Vicepresidente primero, don Gerardo Abad.

Vocales patronos efectivos; don Gabriel Revello, don Félix Pilet, don Nicolás Lloret, don José Penalba y don Agustín Carrascosa y Compañía.

Vocales patronos suplentes; don Francisco Carratalá, don Desiderio Reig Pelayó, don Cristóbal Roméu, don José Salazar y don Felipe Linares.

Vocales obreros efectivos; Miguel Barbera García, Coko Barrio, Pérez de Vargas, Rafael Richard Navarro, Antonio Lloret Poveda y José María Moya.

Vocales obreros suplentes; Vicente Cazañas, Marcelino Cuenca, Juan Siquier de la Peña, Dionisio Barrajón y Francisco Pérez García.

Vocales patronos efectivos; don Hipólito López, don Bernardo Goig, don Vicente Quintanilla, don José Collado Gómez, don Ricardo Bouché, don Pedro González y don Manuel López.

Vocales obreros efectivos; don Antonio Sanjurjo, don Antonio Almadrós, don Juan López y don Manuel López.

Vocales patronos efectivos; don Antonio Sanjurjo, don Antonio Almadrós, don Juan López y don Manuel López.

Vocales obreros efectivos; don Antonio Sanjurjo, don Antonio Almadrós, don Juan López y don Manuel López.

Vocales patronos efectivos; don Antonio Sanjurjo, don Antonio Almadrós, don Juan López y don Manuel López.

Vocales obreros efectivos; don Antonio Sanjurjo, don Antonio Almadrós, don Juan López y don Manuel López.

5.º Industrias del Vestido y del Tejido.
6.º Artes Gráficas.
7.º Artes Blancas.

8.º Industrias Conserveras.
9.º Industrias de la Alimentación.
10.º Transportes Terrestres.

11.º Carga y descarga del puerto.
12.º Industrias Hospitalarias.
13.º Servicios de Higiene.

14.º Comercio, Venta al por mayor y al detall.
15.º Despachos, Oficinas y Banca.
16.º Industria Tabacquera.

17.º Industrias de la Construcción.
18.º Industrias de la Textilidad.
19.º Industrias de la Cerámica.

20.º Industrias de la Papelera.
21.º Industrias de la Vidriera.
22.º Industrias de la Metalurgia.

23.º Industrias de la Química.
24.º Industrias de la Madera.
25.º Industrias de la Alfarería.

26.º Industrias de la Cartonería.
27.º Industrias de la Librería.
28.º Industrias de la Imprenta.

29.º Industrias de la Fotografía.
30.º Industrias de la Música.
31.º Industrias de la Pintura.

32.º Industrias de la Escultura.
33.º Industrias de la Joyería.
34.º Industrias de la Orfebrería.

35.º Industrias de la Carpintería.
36.º Industrias de la Mueblería.
37.º Industrias de la Construcción.

38.º Industrias de la Agricultura.
39.º Industrias de la Ganadería.
40.º Industrias de la Pesca.

41.º Industrias de la Minería.
42.º Industrias de la Energía.
43.º Industrias de la Transportación.

y acordó prestar su apoyo a los impulsores.
COLCHONEROS
Anoche se reunió en el salón pequeño la Sociedad de Obreros Colchoneros.

Se aprobaron el acta, las cuentas del tercer trimestre de este año y las relaciones de altas y bajas.
El delegado del Congreso de la Unión General informó a la junta de los asuntos tratados en dicho Congreso.

Se acordó aumentar al 17 por 100 el porcentaje que percibía el cobrador de la Sociedad.
Quedarán resueltos diversos asuntos de régimen interior y se eligió al compañero Catalino Barroso para el cargo de vicepresidente.

REUNIONES PARA HOY
En el salón grande, a las seis de la tarde, Albarifes.
En el salón pequeño, a las siete de la noche, Inspecciones Sanitarias.

Actos civiles
Mañana viernes contraerá matrimonio civil nuestro compañero Carlos Hernández, hijo de los antiguos camaradas Florencio Hernández y Soñía Zancajo, secretario de la Sección Mecánica de Obreros del Transporte y vocal de la Federación de Jóvenes Socialistas, con la compañera Juana Corcho. La ceremonia se celebrará, a las doce y media de la mañana, en el Juzgado del distrito del Hospital.

Para todos, y muy especialmente para los jóvenes, es un ejemplo a imitar la conducta de estos camaradas, cuya juventud tiene la firmeza suficiente para sustraerse a las horcas caudinas del clericalismo. Se bastan a sí mismos, sin buscarse complicaciones de hisopazos, agua bendita y admoniciones sacerdotales. ¡Enhorabuena!

Actos para hoy
Tribunal industrial. — Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Juan Jiménez y Felipe Gracia; suplente, Jorge Unzuán. Jurados patronos: Gonzalo Gómez y Simón García; suplente, Ángel Marcos. A las diez: Ángel del Alamo Orellana, aprendiz de marmolista, que en 14 de octubre de 1937 sufrió un accidente de trabajo, reclama los tres cuartos de jornal durante el tiempo que tardó en curarse de las lesiones a la heredera del patrono Federico Blanco, Antonio Quintero. A las diez y diez: Antonio Salinas González, dependiente de verdulería, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Dorotheo Gerardo Jaquetti. A las once: Eduardo García Pérez, en nombre de su hijo Mariano García Rodríguez, aprendiz de marmolista, que en 14 de mayo de 1937 padeció lesiones en la pierna izquierda a consecuencia de haberla caído sobre la misma una piedra, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médica durante el tiempo que tardó en prestarle esta obligación hasta el alta definitiva, e indemnización por la incapacidad resultante, al patrono Juan Gussón. A las once: Gabriel Martín Heras, dependiente de verdulería, reclama salarios devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Dorotheo Gerardo Jaquetti.

Grupo de Prensa de la Juventud Socialista Madrileña. — Celebrará Pleno hoy, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo. Se encarece la asistencia a todos los interesados.

Antejuicio de la Facultad de Medicina. A las nueve de la mañana, segunda conferencia del doctor Hans Doehschke, sobre el tema: «Patogenia de la tuberculosis pulmonar».

Séptima Comisión de la Cruz Roja. — General Margallo, 1.º Tetán de las Vicerías. — A las diez de la noche, el doctor Rodríguez Álvarez, sobre «La Beneficencia como función social».

Agrupación de Dependientes Municipales (Sección de Inspecciones Sanitarias). A las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, junta general.

Instituto Español Criminológico. — A las siete de la tarde, en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13), el doctor Jurado, Tema: «Las alteraciones de la memoria».

Sociedad de Vendedores en General. — A las nueve y media de la noche, en el Salón Luminoso (paseo de Ronda, 8, Centro Gamonal), gran velada organizada por el Cuadro artístico de la Sociedad, con objeto de allegar fondos para las Cajas de Socorro y Pensión a la Vejez que tiene establecidas para sus asociados.

Sucesos

LOS ROBOS DE EQUIPAJES
El jefe de la División de Ferrocarriles, en virtud de las quejas recibidas por la desaparición de equipajes de mano en los trenes, dispuso un servicio especial para la detención de los autores. Ayer, el agente de servicio en el correo accidentado de Alcañiz, detuvo a un sujeto que dijo ser Aquilino de la Fuente Ruiz, de veintiséis años.

Sometido a un interrogatorio, confesó que momentos antes se había apoderado, en la estación de Alcañiz de San Juan, de una maleta y un maletín, que contenían varias muestras de encajes y puntillas y diversos útiles de aseo personal y otros efectos; y en una fonda de Hellín, de otra maleta, que contenía multitud de relojes, anillos, pendientes y cadenas, gran parte de los cuales había vendido.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Cuando trabajaba en una obra de la calle de Alcántara, esquina a la de Padilla, se causó lesiones de pronóstico reservado Manuel Pérez Salazar, de cuarenta años, domiciliado en la carretera de Aragón, 42.

UN CHOQUE
En la calle de Castelló chocó la bicicleta que montaba Gerardo José Llovet, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Hermsilla, 109, con el automóvil que conducía Miguel Álvarez Cuervo. Resultó herido de pronóstico reservado Gerardo.

UNA RIRA
En la calle de la Ballesta rifero ayer Juan Pardo Martín, de treinta y ocho años, domiciliado en dicha calle, y Ángel Fenolleras. El primero resultó con heridas de pronóstico reservado, y el segundo, leve.

UNA MUJER MUERTA POR ATROPELLO
Victoria Hergueta Sanz, de treinta y dos años, que vivía en el paseo de los Melancólicos, 6, fué atropellada en la ronda de Segovia por la camioneta 12.274 M., que conducía José Torres Pazo. La infortunada mujer fué conducida a la Casa de Socorro del puente de Segovia, donde los médicos de guardia le apreciaron lesiones de gravedad.

Después fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.
Nuestros muertos
BUÑOL, 7. — A los setenta años de edad ha fallecido don Patrocinio Ortiz, padre de nuestro estimado correligionario Jesús Ortiz, que profesaba con entusiasmo nuestros ideales emancipadores.

El entiero del finado se verificó con carácter puramente civil, y a él se asoció el pueblo de Buñol haciendo una vez más gala de sus sentimientos liberales y de la estimación que rodeaba al padre de nuestro camarada.
Nuestro más sentido pésame al camarada Jesús Ortiz y a su familia. — V. R.

La Redacción de EL SOCIALISTA se asocia muy cordialmente a las manifestaciones de simpatía que con tan triste motivo está recibiendo el camarada Jesús Ortiz, de Buñol, uno de los socialistas que con más encendido entusiasmo y actividad trabajan en la región de Levante por el desenvolvimiento de la organización sindical y socialista de los trabajadores.

Espectáculos
Gacetas
CINE AVENIDA. — ¡VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!, todos los días, a las seis y diez y cuarto. El cartel grande de la temporada y la demostración de que el pueblo quiere todas las películas las españolas cuando estas pueden compararse dignamente con las mejores extranjeras. ¡VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO! es un hermoso alarde de españolismo que llena de emoción y entusiasmo al pueblo, que con sus actitudes todos los días en el suntuoso CINE AVENIDA.

Funciones para hoy
ZARZUELA. — A las seis, repetición de la función homenaje a autores e intérpretes de Martiara.
PRINCESA. — A las seis y diez y cuarto, Don Juan Tenorio.
COMEDIA. — A las seis (butaca, cinco pesetas), NAPOLEÓN EN LA LUNA. — A las diez y media, LOS BARBAJOTOS, por Matías Forret y Victoria Racionero.

FONTECALDA. — A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La borrachera del sabio.
APOLO. — A las seis y media, LOS GAVILANES (reposición), por Marcos Redondo, Pepe Romá y Selma Pérez Carpio. — A las diez y media, LA PARRANDA, por Matías Forret y Victoria Racionero.

CENTRO. — A las seis y cuarto y a las diez y media, El rosario.
REINA VICTORIA. — A las seis y a las diez y cuarto, Mi hermana Genoveva.
AKAZAR. — A las seis y a las diez y media, ¡Un millón!
LARA. — A las seis y a las diez y media, El automóvil del rey.
ESLAVA. — A las seis y media, ¡Si, señor, se casa la nieta! — A las diez y media, Los que no perduran.
INFANTA ISABEL. — A las seis y media, El último lord. — A las diez y media, Lola y Loló.
FUCENARRAL. — A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.
COMEDIA. — A las seis y media y a las diez y media, La atropellada.
INFANTA BEATRIZ. — A las seis y cuarto y a las diez y media, Te quiero, te adoro.
MARAVILLAS. — A las seis y media, La mejor del pueblo. — A las diez y media, El sobre verde.
MARTIN. — A las seis y media y a las diez y media, ¡Viva la coorra! y Los faroles.

INTERESANTE PARA LOS CONSUMIDORES DE COK DE GAS
Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio de suministros a días fijos de cada mes, que serán atendidos puntualmente a los precios de la siguiente tarifa, a domicilio:
Por saco de 40 kilogramos. Por toneladas.
Cok sin partir... 4,25 pesetas... 101,25 pesetas.
Cok número 1... 4,50 ... 107,75 ...
Cok número 0... 4,75 ... 113,75 ...

LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS
Material de curación aséptico. Sueros fisiológicos. Aparato inyector de suero. Algodones, gasas, compresas y cañas tóxicológicas, vendas envasadas.
Aviso a GAS-MADRID, S. A.: Ronda de Toledo, número 8, teléfono 71440, y a las sucursales: Alcalá, 43; Pozos, número 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; plaza de Chamberí, 2; Marqués de Toca, 9.

LA CASA DE LOS GABANES BENITEZ
Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES
Proveedor de las Sociedades obreras «La Motora», «El Regulador», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Oculina».
42, INFANTAS, 42 MADRID
Visita nuestros escaparates, to por 10 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

En la Casa del Pueblo
GUARNICIONEROS Y SIMILARES
El domingo 4 del corriente, por la mañana, celebró junta general ordinaria la Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares. Fueron aprobadas por unanimidad las actas, las cuentas del segundo y tercer trimestre del año, altas y bajas, la correspondencia, la actuación de la Directiva y la del compañero delegado de los organismos oficiales y el ingreso de la Sociedad en la Federación de la Piel, y, por consecuencia, en la Unión General de Trabajadores.

En memoria de Meabe
Añoche se celebró en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas un acto en honor de la memoria del fundador de las Juventudes Socialistas. Presidió el camarada Julián Sanz, presidente de la Juventud Socialista, Victorino Lozano dió lectura de algunas palabras de Meabe, comentándolas después muy acertadamente en una breve oración.

En la Casa del Pueblo
GUARNICIONEROS Y SIMILARES
El domingo 4 del corriente, por la mañana, celebró junta general ordinaria la Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares. Fueron aprobadas por unanimidad las actas, las cuentas del segundo y tercer trimestre del año, altas y bajas, la correspondencia, la actuación de la Directiva y la del compañero delegado de los organismos oficiales y el ingreso de la Sociedad en la Federación de la Piel, y, por consecuencia, en la Unión General de Trabajadores.



SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre. . . . . 9  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## Un libro notable "Tres ensayos sobre la vida sexual"

Con este título ha publicado don Gregorio Marañón la tercera edición de un libro suyo, al que ha puesto prólogo—tan magnífico como el libro—el señor Pérez de Ayala.

Con el mayor gusto reproducimos uno de los trozos más selectos de estos ensayos del señor Marañón, para estimular a nuestros lectores a su lectura íntegra y meditada:

### "Moral social y maternidad ilimitada"

Esto, por lo que hace a la moral conyugal; en cuanto al aspecto procreante social del problema, no es menos vulnerable la actitud intransigente de los sociólogos y de los moralistas. La intransigencia de estos últimos es, desde luego, respetable, sobre todo cuando ellos, su vez, contribuyen al incremento de la población de las repúblicas. Pero, con todo, yo quisiera verles combatir con el mismo ardor que la limitación consciente y científica de la maternidad, el adulterio y la prostitución, para los que emplean un cedazo mucho menos estrecho. A mí no me cabe en la cabeza que tengan autoridad para imponer estas normas extremas de austeridad sexual quienes no se rebelan, quienes quizal sus servidores sumisos de Estados que consenten la prostitución y la reglamentan, como un oficio cualquiera. Forel aplicaba, con mayor razón aún, este argumento a esos métricos publicistas que no tienen inconveniente en lanzar, so pretextos higiénicos, a los muchachos a la prostitución y se ponen encarnados de pudor cuando se les habla de los métodos anticoncepcionales.

Por lo que respecta a los sociólogos, sus trenos en favor de la procreación ilimitada son también muy sospechosos. Nos dicen que el hombre no tiene derecho a destruir una vida en potencia; pero menos lo debe tener para hacer víctima de unos segundos de placer egoísta a un hijo engendrado sin los medios precisos para su cuidado. Marie Curie, que insistió en el hecho de que cada eyacuación del hombre contiene de dos a quinientos millones de espermatozoides, es decir, la cantidad suficiente para fecundar a todas las mujeres del mundo. Así, pues, el número de eyaculaciones espontáneas que destruye la naturaleza para tranquilizar el celo conservador de estos sociólogos tan puritanos. Pero, además, si se accechan atentamente sus propósitos, nos será fácil convencernos de que no son, en el fondo, esos puritanismos suyos tan desinteresados como parecen. En general, los que se quejan de la limitación conceptual son gentes interesadas en una mano de obra más barata para las fábricas y los campos suyos; y singularmente, hombres de Estado que se alarman ante la posibilidad de que, en un caso de guerra, el ejército nacional no esté lo suficientemente nutrido de gentes dispuestas a dejarse matar, unas veces, es cierto, por el interés sagrado de la patria; pero en muchas más ocasiones, por razones de Estado que sólo interesan a los que usan el oficio del Poder. Acertadamente dice Michels: «Con toda franqueza confesamos sentir poca simpatía por esas propagandas que estimulan la procreación de los hombres, estimulan el aumento de la carne de cañón». Y ahora, añadimos nosotros, después de la Gran Guerra, se piensa con repugnancia en todas aquellas patrióticas medidas que las grandes naciones europeas—Alemania, Francia, Inglaterra—tomaron a principio de siglo para fomentar la maternidad; si tuvo alguna eficacia el esfuerzo de las pobres madres sólo sirvió para aumentar los blancos ante las filas de cañones, cuya fabricación fomentaba al de los nacimientos. Aquellos hijos que las madres alemanas y francesas parieron, tal vez estimuladas por los premios que sus Gobiernos les ofrecían, apadrinados quizá por el propio káiser o por el presidente de la República, acabaron engrosando las pirámides de muertos de Verdún o de las trincheras de la Somme.

El autor antes citado comenta, a este respecto, la frase tan conocida, que unos atribuyen a Condé y otros a Napoleón—es lo mismo, porque ambos fueron capaces de pronunciarla—cuando, viendo al declinar el campo de batalla, el general vencedor se consoló exclamando: «Bah! ¡Una noche de París compensará todo esto!» Pero en esa noche de París, ¡cuántos dolores de cuántas madres sacrificadas luego por la ambición de unos pocos hombres! Esta es la fecundidad que propugnan los estadistas y ésta es la moral que los sociólogos quieren que pase por excelencia.

## Mitin en Leganés

Las Sociedades obreras de Leganés han organizado, con el concurso de la Oficina de Propaganda Socialista en la provincia de Madrid, un mitin para dar a conocer el régimen de Comités paritarios, el cual tendrá efecto el viernes día 16 del corriente, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero de dicha localidad, calle del Guante, 5.

En el harán uso de la palabra los camaradas Mariano Rojo, Andrés Gana y Manuel Cordero.

## Congreso obrero canadiense

En la ciudad de Toronto se ha celebrado, durante los días 10 al 14 de septiembre, el 44.º Congreso anual de las Uniones Obreras del Canadá.

El ministro de Trabajo, Pedro Heenan, dirigió la palabra a los congresistas, saludándolos en nombre del Gobierno.

El Congreso trató cuestiones vitales para el movimiento obrero canadiense. Entre otras, tratóse la reglamentación del servicio civil, la reglamentación del trabajo de los obreros marítimos, la reglamentación de los salarios, agencias de colocaciones, contentad social, seguros de paro, ayuda obrera, la Liga de Naciones, la propaganda en tiempo de huelga, emigración, salarios mínimos, subsidios a la maternidad, indemnización por accidente del trabajo, sanidad y seguridad y varios.

Los comunistas presentaron varias propuestas, las que fueron desechadas por abrumadora mayoría.

Al Congreso asistieron, en calidad de delegados fraternales, Marton, de la Federación Americana del Trabajo, y el diputado laborista Duncan, por las Uniones Obreras británicas. El Consejo Ejecutivo fue reelegido por aclamación.

## ACCIÓN SINDICAL

# NUESTRAS FEDERACIONES NACIONALES

### LA GRAFICA ESPAÑOLA

Celebróse la reunión del Comité Central con asistencia de Zambrana, Seller, Espino y Antonia Santar. Se excusa Plaza, Muñoz, Segovia y Lois, por concurrir a la reunión plenaria del Comité paritario, excusan su ausencia.

Se leyeron comunicaciones de diversas Secciones, todas relacionadas con asuntos de trámite, que son despachadas.

La Sociedad Tipográfica de Alicante envía una razonada carta, en la que expone los propósitos de ingresar en la Federación; y solicita ciertas aclaraciones, a su juicio necesarias, para dar viabilidad a estos plausibles fines. Deliberan los compañeros presentes acerca de esta interesante cuestión, y se acuerda responder a la entidad alicantina señalando el criterio del Comité.

El camarada Henri Beremans, secretario de la Central de Trabajadores del Libro de Bélgica, informa de una interesante demanda de operarios especializados hecha a dicho país por una Casa madrileña. Esta comunicación se traslada a la Sección interesada para que emita su informe.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores participa los acuerdos tomados en su última reunión con respecto al impuesto de Utilidades.

La Sección de Oviedo informa de la marcha del conflicto con «Región». Últimamente, por el ministerio de Trabajo, ha sido comunicada al delegado regional del Trabajo una disposición aclaratoria de la intervención del Comité paritario de Artes Gráficas de aquella capital en este litigio, señalando además ciertos aspectos legales relativos al cumplimiento del laudo.

Se acuerda continuar actuando en este asunto activamente hasta orillar las nuevas dificultades surgidas por insospechadas interpretaciones dadas a lo dispuesto por el ministro de Trabajo.

El Sindicato Ferroviario envía una fraternal invitación a su próximo Congreso, que se celebrará el día 26 a 30 del corriente mes. Se acuerda dar la adhesión de la Gráfica a esta importante asamblea de los obreros del carril español, lamentando no poder enviar representación por las muchas ocupaciones que pesan sobre el Comité.

La Sección de Logroño participa el nombramiento de Junta directiva, que es la siguiente:

Jesús López, presidente; Tomás Fernández, vicepresidente; Ignacio Aragón, secretario; Celestino Francia, vicesecretario; Irineo Santamaría, tesorero-contador, y Carlos Lasheras, vocal.

### LA DE METALURGICOS

Con asistencia de los compañeros Enrique Santiago, Lorenzo Sánchez, Casimiro Delgado, Enrique García, Julio Riesgo, Agustín San José, Pedro Gutiérrez y Wenceslao Carrillo, celebró su reunión ordinaria el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Metalúrgicos.

Forjadores y Ayudantes, de Valencia, anuncia el envío de cuotas.

Obreros en Hierro de Almería pide que el Ejecutivo se interese por la pronta constitución del Comité paritario. El secretario informa de la gestión que realizó sobre esta y otras peticiones análogas.

La Sección de Toledo envía cuotas y pago de ejemplares de «El Metalúrgico».

La Sección de Valladolid pide informes sobre las Secciones que con ella forman la zona, a los efectos de la representación en el Comité Nacional de la Federación. También anuncia el envío de otras 25 pesetas a los compañeros del Sindicato Montañés.

El Sindicato de Vigo pide que se hagan gestiones para que se convoque la elección del Comité paritario interlocal en aquella provincia, y dice haber escrito a varias localidades de la región a los efectos de una campaña de propaganda.

Se acuerda insistir nuevamente en el ministerio de Trabajo sobre la necesidad de que se convoque el Comité paritario que solicitan los compañeros de Vigo.

La Sección de Villarreal informa de varios asuntos, entre ellos de que ha remitido al Sindicato Montañés 50 pesetas.

La Sección de Benavente envía detalles sobre el funcionamiento de la misma y pide ejemplares del decreto de Organización Corporativa.

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores envía copia de una carta de la Federación Regional de Cataluña. Se toman los acuerdos pertinentes y se nombra al presidente y secretario para que asistan a la reunión que la Ejecutiva de la Unión convoca para el día 14 del corriente.

### LA DE LA EDIFICACION

Ha celebrado su reunión ordinaria el Comité Nacional, despachando en primer término los asuntos de carácter administrativo.

La Federación Local de El Ferrol ruega al Comité modifique el itinerario de propaganda que se le dió a conocer, con objeto de facilitar la organización de reuniones en algunas localidades inmediatas donde hay Secciones federadas. No ha sido posible atender los deseos de estos compañeros porque ya se han señalado los días que corresponden a la mayor parte de las reuniones que se preparan.

De Orense escribe la Junta directiva de la Sección de Carpinteros rogando al Comité aplique su gestión en aquella localidad hasta que se celebre una reunión de las organizaciones domiciliadas en el Centro Obrero para tratar asuntos relacionados con el que motivará la intervención directa del Comité en cumplimiento de acuerdos del Congreso.

Con motivo de la apreciación que se hizo por una Sociedad de Monóvar acerca del cumplimiento de la jornada legal de ocho horas, ha sido preciso remitir dos comunicaciones a otras tantas Sociedades directamente afectadas por la cuestión. Se les recomienda la mayor prudencia en asunto tan interesante como el exacto cumplimiento de la jornada, con el fin de evitar que los patronos tengan fundamentos en que apoyar una ofensiva contra algunas de las mejoras conquistadas.

Por las noticias recibidas de Creyente se sabe lo ocurrido en aquella Sección al tiempo de designar los compañeros que han de representarla en el Comité paritario interlocal de Elche. El Comité ha contestado a estos camaradas señalando algún detalle interesante que conviene tener en cuenta al tiempo de verificar la elección de representantes obreros a esos organismos.

Se han recibido cartas de la Sociedad de Pintores de Madrid, en relación con el sistema de cupones que ha de emplearse desde 1.º de enero de 1929; de Segovia, tratando de la organización de un acto de propaganda.

EL SOCIALISTA se salvará si aumenta el número de suscriptores, tanto en Madrid como en provincias. Es la suscripción la garantía de vida del diario. Compañero, no vacile, y suscribase.

En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 5 del actual, después de aprobada el acta de la sesión anterior, a la que asistieron los compañeros Unsain, Lusa-rrreta, Gil y Reinoso, se trataron los asuntos siguientes:

Los compañeros de la Electra Valenciana anuncian que enviarán el acuerdo que tomen las Directivas en su reunión del día 7, en relación con el acuerdo que tomó el Comité de la Federación y el de la U. G. T.

El Comité se dió por enterado hasta conocer el acuerdo de aquellas Directivas.

Los compañeros de Málaga remiten un cuadro de los sueldos que tienen, horas que trabajan y cumplimiento de las leyes sociales por las Empresas. También dan cuenta de la marcha de la Sociedad, que aumenta cada día más, por lo que el Comité les felicita.

Se aprobó la correspondencia remitida a Málaga, Valencia, Zamora, Unión General de Trabajadores y al extranjero.

El presidente informó del resultado favorable de su gestión para incluir en el censo obrero la Sección de Zamora para los efectos de constituir el Comité paritario. Dió cuenta también de las demás gestiones en relación con la constitución de los Comités paritarios de diversas Secciones.

Fue leído el proyecto de contrato de trabajo de los empleados administrativos de las Secciones de Valencia, y que será presentado al Comité paritario. Estudiado por el Comité, se hicieron algunas observaciones al proyecto, que se les enviará a aquellos compañeros por si les parecen estimables.

En virtud de requerimiento para tratar acerca de la constitución de Comités paritarios, se nombró en Comisión para entrevistarse con el secretario del ministro de Trabajo a los

### LA DE OBREROS EN PIEL

Asisten los compañeros Castillo, Sánchez Llanes, Chindasvinto Ortega y Francisco López Rodríguez. Excusan su asistencia los camaradas Lorenzo Rodríguez y Amador Míguez.

Al comenzar la reunión se presenta el compañero Julián Fernández, secretario de la Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares de Madrid, quien comunica al Comité que en reunión extraordinaria celebrada por dicha entidad el día 4 del corriente acordó la Sociedad por él representada adherirse a este organismo nacional, para lo cual harán por escrito la oportuna solicitud de ingreso.

El Comité recibe con gran satisfacción esta noticia, que viene a aumentar no solamente el número de entidades del Ramo de la Piel federadas, sino que además ello supone un gran auxilio en la obra a realizar por el Comité con motivo de los acuerdos tomados en la recientemente celebrada Conferencia de Obreros en Piel.

Con este motivo se tomó el acuerdo de instar nuevamente a las Sociedades de Peleteros, Curtidores y Cortadores de Calzado de Madrid para que ingresen en la Federación, extendiendo esta campaña de propaganda a los pueblos limítrofes, apoyándonos en la Oficina Socialista de Reclamaciones. Se conviene, después de acordada esta resolución, comenzar por el próximo pueblo de Pozuelo, aprovechando la circunstancia de tener que realizar un viaje a este pueblecito el compañero Sánchez Llanes, en nombre de dicha Oficina.

### LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 5 del actual, después de aprobada el acta de la sesión anterior, a la que asistieron los compañeros Unsain, Lusa-rrreta, Gil y Reinoso, se trataron los asuntos siguientes:

Los compañeros de la Electra Valenciana anuncian que enviarán el acuerdo que tomen las Directivas en su reunión del día 7, en relación con el acuerdo que tomó el Comité de la Federación y el de la U. G. T.

El Comité se dió por enterado hasta conocer el acuerdo de aquellas Directivas.

Los compañeros de Málaga remiten un cuadro de los sueldos que tienen, horas que trabajan y cumplimiento de las leyes sociales por las Empresas. También dan cuenta de la marcha de la Sociedad, que aumenta cada día más, por lo que el Comité les felicita.

Se aprobó la correspondencia remitida a Málaga, Valencia, Zamora, Unión General de Trabajadores y al extranjero.

El presidente informó del resultado favorable de su gestión para incluir en el censo obrero la Sección de Zamora para los efectos de constituir el Comité paritario. Dió cuenta también de las demás gestiones en relación con la constitución de los Comités paritarios de diversas Secciones.

Fue leído el proyecto de contrato de trabajo de los empleados administrativos de las Secciones de Valencia, y que será presentado al Comité paritario. Estudiado por el Comité, se hicieron algunas observaciones al proyecto, que se les enviará a aquellos compañeros por si les parecen estimables.

En virtud de requerimiento para tratar acerca de la constitución de Comités paritarios, se nombró en Comisión para entrevistarse con el secretario del ministro de Trabajo a los

## De una encuesta

# La semana de trabajo de cinco días

De un memorándum presentado por investigadores nombrados por la Federación Americana del Trabajo para estudiar el problema de la jornada de trabajo semanal de cinco días copiamos lo siguiente:

«Las industrias de la aguja participan en gran escala del movimiento de los cinco días. La industria de los abrigos, de Nueva York, que emplea unos 40.000 obreros, se ha puesto a laborar sobre la base de las cuarenta horas semanales. Igual ocurre en la misma industria en Chicago. Gran número de obreros de la Edificación gozan también de la semana de trabajo de cinco días. La Confraternidad de Pintores y Decoradores, por ejemplo, informa que más de la mitad de sus 145.000 miembros gozan ya de dicha jornada.

Los obreros metalúrgicos, maquinistas y de las Artes Gráficas se agitan también, y han obtenido en algunos casos la demanda.»

Por otra parte, el Consejo Federal de las Iglesias Cristianas afirma: «El desarrollo industrial y la creciente eficiencia de la mano de obra sugiere un mayor amonoreamiento de horas y la jornada semanal de cinco días en varias industrias.

Hemos aprendido a ver con confianza que los obreros usan de su tiempo libre tan bien como cualquier otro grupo social.

Este reconocimiento nos reconforta. La vieja teoría era la de que había que tener atado a la tierra al obrero el mayor tiempo posible para evitar revueltas.»

Por último, he aquí un egudo comentario hecho en «Wall Street Journal», el gran periódico financiero: «La media jornada de trabajo en sábado estropea el día tanto para la producción como para el consumo. Es antieconómica desde todos los puntos de vista. La agitación obrera ha amenguado las horas de trabajo y aumentado la oportunidad para el consumo. Los capitalistas deben prestar su apoyo y reducir la semana de trabajo cortando el medio sábado.»

Creemos que con lo dicho basta para reconocer la conveniencia de dicha moderna jornada de trabajo.

## Asociación del Arte de Imprimir

Mañana viernes, día 9 de los corrientes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo celebrará junta general extraordinaria esta Asociación, para tratar de la proposición presentada por 151 compañeros para el socorro permanente a los parados y del consiguiente aumento gradual de la cuota que hoy satisfacen los asociados. Por la importancia de los asuntos a debatir se aconseja la asistencia más puntual y del mayor número de afiliados.

La Directiva advierte que con el fin de que puedan asistir los compañeros que trabajan por la noche, la sesión empezará a la hora fijada, va que no pueden tener en cuenta el pilego con firmas presentado por los periódicos que trabajan en los periódicos diarios, que solicitaban que esta sesión se celebrase en domingo.

## La Internacional de Mineros será escuchada en la Sociedad de Naciones

En el Congreso de Nimes, celebrado a principios del año actual, los delegados mineros votaron una resolución pidiendo que la Internacional de Mineros pudiera tomar parte en las discusiones del Comité Económico de la Sociedad de Naciones que discute el problema del carbón.

Con tal motivo marcharon a Ginebra nuestros compañeros Schmidt, presidente; Delattre, secretario; Vigne, secretario de los mineros franceses, y Berger, de los mineros alemanes.

A su regreso de la bella capital suiza, Delattre ha hecho importantes declaraciones, de las cuales transcribimos los siguientes párrafos:

«Hemos sido convocados por el presidente, M. Serruys, un francés, y por el vicepresidente, M. Trendelenberg, un alemán, del Comité Económico de la Sociedad de Naciones, quienes nos han recibido oficiosamente. Hemos charlado durante una hora. El reglamento de este Comité Económico prescribe que únicamente sus miembros discutirán los problemas, al margen de toda cuestión de interés, tanto del lado de los patronos como del lado de los obreros. Nosotros queremos que desaparezca este sistema. El Comité Económico se ocupa del problema carbonífero con la ayuda de técnicos, funcionarios de la Administración de millones de la Oficina Internacional del Trabajo, que le proporciona toda la documentación relativa a la mano de obra.

He aquí lo que se ha acordado ahora con respecto a nosotros: la Internacional de Mineros podrá consultar todos los documentos relativos a la cuestión del carbón. Estos serán facilitados por la Oficina Internacional del Trabajo. Se le tendrá al corriente de todos los informes y avisos emitidos por los especialistas. Será admitida en todas las reuniones del Comité Económico, y, por último, no se adoptará ninguna determinación sin antes consultar a la Internacional de Mineros.»

Como nuestros lectores verán, es éste un nuevo triunfo de la Internacional Minera.

## Trabajadores madrileños! Debéis contribuir con entusiasmo a formalizar la creación del Orfeón Socialista.

## Noticias de Bélgica

BRUSELAS, 7. — Ha comenzado la campaña electoral. Nuestro compañero Wauters ha explicado en Mons el programa del Partido Obrero.

— Ha fallecido Albert Van Wallegem, padre del diputado por Charleroi, Eugenio.

— Ha resuelto la huelga del Levant Fléau.

— Se halla en esta capital el profesor español don Rafael Altamira. Ha dado una conferencia en el Palacio de las Academias.

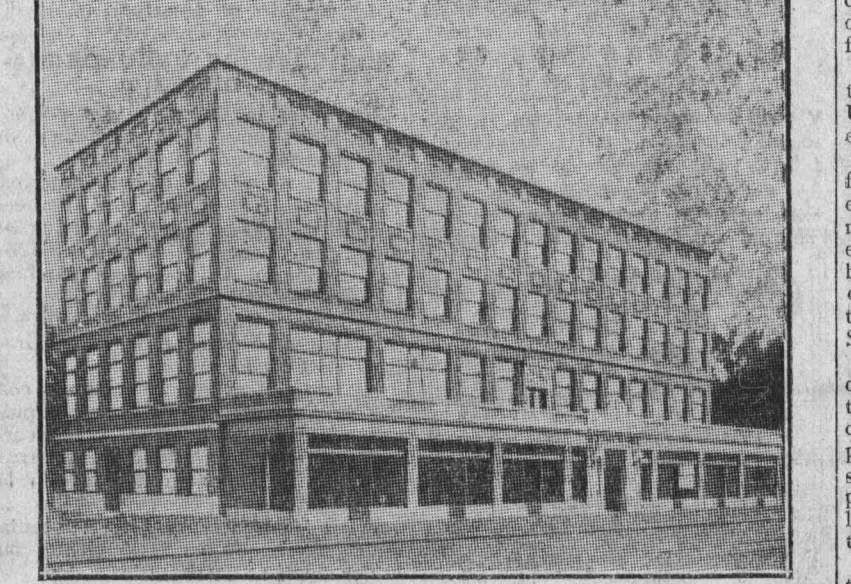
— Se ha inaugurado la Exposición del Mobiliario obrero.

— La Federación de Metalúrgicos ha celebrado un Congreso en el Palacio del Pueblo.

— El día 11 llegará a esta capital nuestro compañero Emilio Vandervelede.

— Se ha discutido en el Parlamento la cuestión de la amnistía.

— Ha inaugurado sus sesiones el Congreso de Navegación interior,



Edificio propiedad de la Confraternidad de Ferroviarios Norteamericanos, en Kansas City.